



FRANCISCO JOSÉ ESPEJO GARCÍA, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN SOBRE LA DIPUTACIÓN DE EL BEAL

El Grupo Popular ha mantenido varias reuniones en la Diputación de El Beal con representantes de la Junta Vecinal, Asociaciones de Vecinos y la Asociación de Padres y Madres de Alumnos, entre otros, en las cuales hemos podido escuchar todas y cada una de sus preocupaciones y reivindicaciones.

Los vecinos de la Diputación nos trasladaron una serie de datos que ponen de manifiesto que es necesario tomar medidas para revertir la situación en la que se encuentran tanto El Llano, El Beal como El Estrecho de San Ginés. La clara tendencia regresiva de la población en los últimos años, los problemas medio ambientales, el escaso desarrollo urbanístico, el desempleo, la desaparición de la gran mayoría de los comercios de la zona, el fracaso escolar y la falta de visitantes son entre otros algunos de los problemas que azotan fuertemente a esta diputación cartagenera.

Como todos sabemos, estos núcleos de población tienen un origen minero aunque, en la actualidad, no hay vinculación con ella. Tras el cierre de la minería, que supuso la pérdida de puestos de trabajo, no se produjo una “reconversión industrial” en la zona, lo que limitó la búsqueda de nuevas oportunidades y la generación de una nueva economía y puestos de trabajo. Esta situación ha ido empeorando con el paso de los años, sumado a la escasa recuperación ambiental desde un punto de vista integral del entorno.

Todos estos condicionantes hacen necesario dejar a un lado las luchas políticas y trabajar de forma conjunta para devolver la deuda histórica que todos tenemos con esta Diputación Cartagenera. Este trabajo debe ser en beneficio de sus ciudadanos y abarcar de manera global los problemas a corto, medio y largo plazo, por lo que entendemos que es prioritario poner de acuerdo a todas las administraciones competentes para la elaboración de un Plan Estratégico que dé solución a la situación en la que se encuentra la Diputación de El Beal. Nuestra obligación es llegar a un acuerdo para realizar un plan donde se recojan actuaciones en materia de turismo, empleo, educación, infraestructuras, etc.

En este Plan deberían participar todos los grupos políticos y todas las administraciones competentes, para asegurar a los vecinos que, gobierne quien gobierne, seguirá adelante en el tiempo colmando sus justas reivindicaciones.

Por todo lo anteriormente expuesto presento al Pleno para su debate y aprobación la siguiente



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
GRUPO MUNICIPAL POPULAR



MOCIÓN

- Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste a la Comunidad Autónoma y a todas las Administraciones competentes a trabajar, junto con los vecinos, en la elaboración de un Plan Estratégico que resuelva de manera consensuada y global los problemas de la Diputación.

En Cartagena, a 31 de agosto de 2017

El portavoz